CASTRO DE FUENTIDUEÑA

Localidad situada a unos 70 km de la capital segoviana, emplazada en las estribaciones de la Sierra de Pradales, próxima al cerro de Santa Lucía, lo que hace que presente una altitud superior a los mil cien metros. Se puede llegar hasta allí, bien pasando por Sepúlveda, cogiendo después la vía que con dirección a Castrojimeno y Castroserracín lleva hasta Castro de Fuentidueña; bien siguiendo la N-603, vía que comunica las tierras segovianas, pasando por Turégano y Cantalejo, con Aranda de Duero; un desvío al poco de pasar Tejares conduce hasta la localidad que aquí se trata.

Considera Martínez Díez que la comunidad de Fuentidueña no debió disponer de una estructura consolidada hasta comienzos del siglo XIII, existiendo referencias documentales anteriores que se ocupan ya sea de la villa cabeza de la comunidad, ya de alguna otra aldea: Siguero Llorente se refiere a un documento de donación que realiza Asur Fernández, conde de Monzón, en el año 943, donde se cita a Castro de Frates, identificándolo con Castro de Fuentidueña.

En 1207, Fontedonna uel in suo termino aparecen en la documentación del monarca Alfonso VIII, siendo esta la primera referencia a la existencia de la comunidad: poco más tarde, ya en 1247, se documenta su presencia en la diócesis segoviana —a la cual siempre perteneció— incluyéndose en el arciprestazgo de Fuentidueña, figurando bajo el nombre de *El Castro*. En la actualidad se integra en las Tierras de Cuéllar y en su término se emplaza el despoblado de San Juan de Cospedraza.

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción

L TEMPLO ESTÁ EMPLAZADO en la parte alta de la localidad, concretamente en la zona occidental, desde la que se domina visualmente el entorno; su aspecto exterior se ha visto alterado por reformas y añadidos posteriores que han desfigurado un tanto la fábrica primigenia. De esta manera se puede apreciar una iglesia de sencilla construcción, con una sola nave, cabecera recta, realizada en mampostería con presencia de sillares en esquinas, cornisas y vanos, a la que posteriormente se le añadieron un cuerpo al costado norte, un campanario donde antes había habido espadaña y una ampliación de la caja hacia occidente para albergar el coro y plantear un nuevo acceso moderno, cobijado por un soportal.

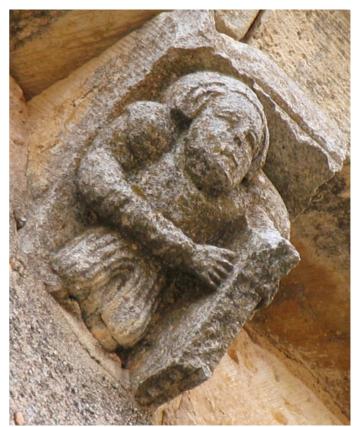
Su apariencia es en extremo austera, contando únicamente con la portada meridional y las cornisas como licencias ornamentales; de estas últimas, la correspondiente al flanco septentrional presenta un perfil de listel y nacela, quedando marcados los distintos perfiles por una mínima incisión, y siendo sostenida por una serie de canes de proa de barco. En el flanco contrario, por su parte, se puede apreciar de oeste a este, en primer lugar, una pieza reutili-

zada que se corresponde con la ampliación citada del templo, que presenta un perfil abiselado y se ornamenta con una pareja de flores hexapétalas de carnosos pétalos y corazón inscritas en círculos secantes. En lo que respecta a las piezas originales se trata de una cornisa que repite el mismo perfil visto a septentrión, estando la serie de canecillos más trabajada, siendo posible apreciar distintos motivos entre los que domina la presencia de modillones, distinguiéndose entre el resto la talla de un lector, un personaje tocado y con traje talar, un músico tocando la lira, un caminante con muleta, otra figura masculina con barrilillo a la espalda, rematando el conjunto en la parte más oriental en una figura simiesca, todo ello de tosca talla, quizá impuesta por las características del material.

En este mismo costado se sitúa el acceso original del templo, hoy cegado; dispuesto en saledizo, se trata de un vano de medio punto compuesto por tres roscas de las que las de los extremos presentan arista viva y la central luce un bocel sin ornamentar remarcado por un listoncillo, siendo trasdosado todo el conjunto por un guardapolvos en el que se aprecia el mismo perfil de las cornisas, repi-

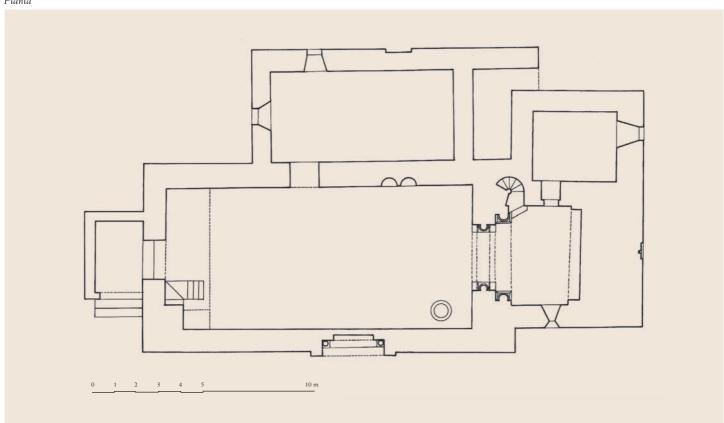


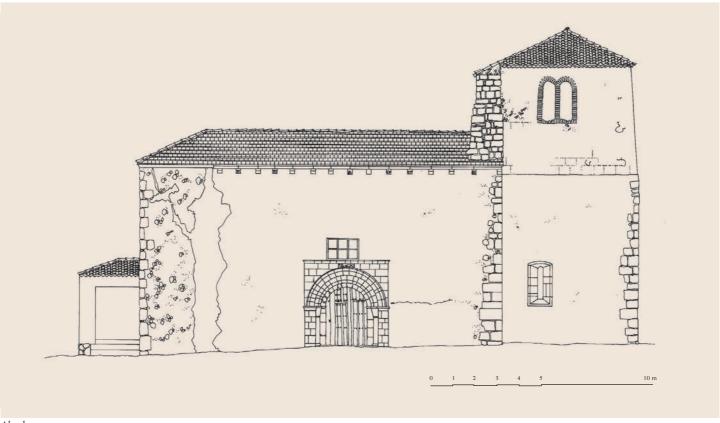




Canecillo de la cornisa meridional

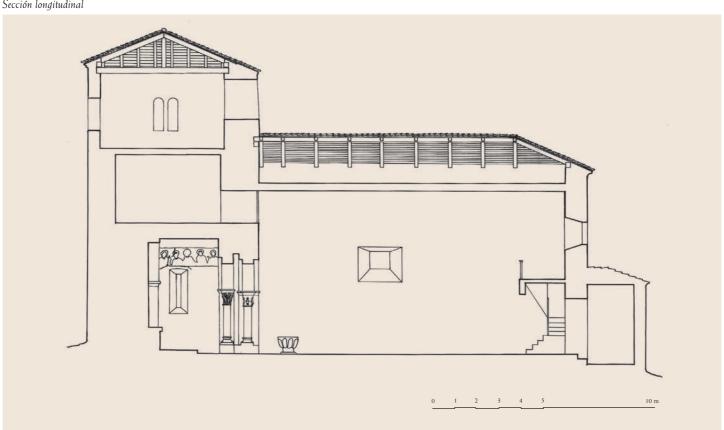
Planta





Alzado sur

Sección longitudinal





Organización de los dos arcos triunfales

tiéndose también la presencia de una leve incisión que distingue el listel de la nacela. Apean estos arcos en jambas acodilladas que albergan unas columnas de achaparrado canon, todo ello sin ornamentar; las cestas de los capiteles troncocónicos tampoco presentan decoración, mientras que sobre estos corre una imposta del mismo perfil visto en cornisas y chambrana.

La cabecera muestra al exterior la misma sobriedad y austeridad del resto de la caja, haciéndose aquí más patente incluso; sus muros aparecen lisos y enfoscados, rompiéndose únicamente para contener los vanos, uno moderno a mediodía y otro primigenio en el costado oriental, tratándose de una estrecha abertura rematada por un perfil de medio punto, todo ello enrasado con el muro, sin moldurar y realizado en cinco sillares, lo que da idea del tamaño y sencillez del mismo.

El interior ha sufrido profundas modificaciones hasta llegar a la situación actual en que luce un aspecto tan aseado como anodino, salvando el espacio del presbiterio. Esta parte del templo resulta singular por albergar lo que parecen haber sido dos fábricas; desde la nave se accede por una arco triunfal doblado de medio punto que apea en semicolumnas de poco esbelto canon sobre sencillas basas, dándose la peculiar situación de producirse una cesura tras él, ubicándose a continuación un nuevo arco de medio punto, algo más alto, que parece corresponder a otro golpe constructivo. El situado más exteriormente apea en semicolumnas rematadas en capiteles ornamentados que sostienen una moldura a modo de imposta, con perfil de listel y nacela. Estos capiteles, de rudísima talla, presentan diferentes motivos ornamentales; de este modo a la derecha se pueden ver tres personajes difícilmente identifica-



Capitel del arco triunfal



Pila bautismal

bles en la cara mayor, mientras que las menores se decoran con una flor y lo que parece la representación de un condenado con un ser demoníaco. En el capitel enfrentado, distintos seres monstruosos parecen ensañarse con humanos, en escena tan descriptiva como ingenua. El arco de la cara interna cuenta con el mismo sistema de apeos, dispuestos sobre unas basas de doble toro con escocia intermedia, el inferior aplastado, cuyo plinto presenta garras apiñonadas en los ángulos, situándose todo ello sobre basamento abocelado. Los capiteles destacan por el tamaño de la cesta, siendo los motivos que los ornamentan vegetales, con tallo central sogueado y profusión de ramificaciones, con hojas nervadas en los ángulos, a la derecha, cuando en el de la izquierda una densa malla de rombos en resalte ocupa todo este elemento.

El espacio del presbiterio se cubre con una bóveda de medio cañón, que se interrumpe al llegar al muro oriental moderno delante del que se sitúa el retablo; esta bóveda luce en la parte baja de ambos lados un interesante conjunto de pinturas góticas, que representan once figuras masculinas nimbadas que posiblemente representen a los Apóstoles, tras la caída de Judas.

Junto al muro meridional del templo, próxima al presbiterio, está situada la pila bautismal; se compone de un vaso ornamentado con doce amplios gallones de escaso bulto que alcanzan la embocadura, enmarcados por rectos perfiles verticales, sobre un tenante y basamento lisos que alcanzan los 30 cm de altura. La copa por su parte presenta unas medidas de 103 cm x 47 cm. Cercana a esta pila se encuentra un aguabenditera de primitivo apariencia; sobre un fuste liso, se sitúa una pieza de perfil troncocónico invertido en la que una incisión en zigzag que recorre toda su altura origina una teoría de triángulos equiláteros, correspondiendo cada uno de ellos bien a una cara, bien a un ángulo.

Texto y fotos: IHGB - Planos: PJRM

Bibliografía

Bartolomé Herrero, B., 1995, p. 333; Bartolomé Herrero, B., 1999, p. 299; Gambra Gutiérrez, A., 2005, p. 44; González González, J., 1960, III, pp. 421-422; González González, J., 1974, p. 408; González Herrero, M., 2002, p. 256; Hernansanz Navas, J., 1985, p. 109; Linage Conde, A., 2004, pp. 11, 16-17; Madoz, P., 1845-1850 (1984), p. 55; Martín Postigo, Mª de la S., 1979, pp. 22, 27; Martínez Díez, G., 1983, pp. 402-403; Pascual Tejedor, V., 1998, p. 75; Represa Rodríguez, A., 1969, p. 241; Ridruejo, D., 1974, pp. 235-236; Santamaría López, J. M., 1988, p. 138; Siguero Llorente, P. L., 1997, pp. 91-92, 361; Villar García, L. M., 1980, docs. 140, 141.